20/11/1921 Diario Ilustrado, p. 9

NOTAS POLITICAS

La Gran Convención del Partido Conservador

Es inaugurada solemnemente en la tarde de ayer

El acto es presidido por el presidente del Partido, señor Carlos Aldunate Solar y por los eminentes patricios señores: Abdón Cifuentes, Ventura Blanco Viel y Alberto González Errázuriz. — Brillantes discursos pronunciados en la sesión inaugural.

Los convencionales, poniéndose de pié, tributan a algunas distinguidas personalidades del Partido las más entusiastas demostraciones

La primera sesión de la Convención.-Los interesantes temas tratados.-Conclusiones presentadas por los relatores.-Debate á que da lugar la relación de los diversos temas.-El acto religioso de hoy en la iglesia de las Agustinas.-Indicaciones que serán propuestas en las sesiones de hoy.-La fiesta de anoche en el Club Conservador.

OTRAS INFORMACIONES

Uno de los actos más trascendentales que las colectividades políticas celebran durante su vida de actividades, lo constituye la magna asamblea que realizan periódicamente a objeto de agrupar sus filas bajo los pliegues de su bandera: de conocer las más vivas aspiraciones de sus miembros; de oir las voces más autorizadas de sus hombres, de cambiar ideas acerca de los nuevos rumbos que han de imprimirse a la colectividad para conducirla por el camino del progreso; de adquirir pleno conocimiento de la labor esforzada y progresista que sus diversos organismos han realizado en aras de la causa, de tener una oportunidad para tributar los homenajes a que se hayan hecho acreedores sus principales hombres que han puesto a prueba su desinterés, su abnegación y su actividad, para servir, dentro de las normas de su partido, a la obra patriótica de engrandecimiento nacional.

El Partido Conservador, que puede ser en la larga historia con las páginas más brillantes a que puede aspirar una colectividad política; que tiene rubricadas en sus anales las firmas de personalidades eminentes que, honrando a la República en las diversas actividades nacionales, han honrado al partido que las contara en su seno; el Partido Conservador que dió organización constitucional al país, que consolidó sus instituciones, que supo robustecer la autoridad dentro del verdadero respeto a las libertades ciudadanas y que ha sabido en todo momento impulsar el progreso del país; reune en estos instantes a sus legiones; recibe en la capital a las representaciones que vienen de uno a otro extremo de la República, dignos portadores de los anhelos de los organismos lejanos; y en medio del más justificado alborozo realiza, solemnemente, la gran asamblea periódica, de la que puede con seguridad esperar los óptimos frutos el engrandecimiento nacional hacia el que están inspirados todos los actos de la gran familia cristiana que constituye orgullosa el partido del orden y de las tradiciones.

LA SESION INAUGURAL

Conforme al programa de la Convención, la sesión inaugural debía efectuarse a las 2 de la tarde de ayer en el teatro que los RR. PP. Franceses poseen en la Avenida Campo de Marte.

Desde esa hora, dicho local empezó a verse muy concurrido por los numerosos convencionales que acudían a participar del primer acto de la gran asamblea.

Y a las 2.30 la amplia sala presentaba un hermoso golpe de vista con sus aposentadurías totalmente llenas. En el escenario todo estaba dispuesto para darse comienzo a la solemne convención del partido y su presidente, señor Carlos Aldunate Solar, rodeado de algunas personalidades conservadoras esperaba el momento de dar comienzo a la reunión inaugural.

Los convencionales, distribuidos en las diversas localidades del teatro, Denos de entusiasmo, aguardaban ansiosos el instante en que el señor presidente declarara abierta la sesión.

Una rápida mirada a la sala, descubría a los ojos de todos uno de los rasgos más bellos que posee la grande reunión de la democrática colectividad conservadora. Allí reunían reunidos en derecho a último consorcio las personalidades más prominentes, los congresales del partido, las delegaciones del país, las representaciones campesinas, la juventud y los obreros; todos juntos, sin distinción de jerarquías, sin distinción de calidades ni de méritos. Y en el proscenio ocupando sitio preferente la imágen santa del Sagrado Corazón de Jesús, presidiendo el acto solemne de la colectividad cristiana.

Llegada a la sala de las personalidades políticas y de los correligionarios de provincias, era centro de las más entusiastas manifestaciones de simpatía, saludadas con grandes aplausos.

Se abre la sesión

A las 2.35 de la tarde el presidente del partido y de la Convención, señor Carlos Aldunate Solar, nuestro amigo de más, declara abierta la sesión en nombre de Dios.

Acto continuo la banda de música que se encontraba en el teatro, rompió con los acordes del himno nacional, que la concurrencia escuchó de pié.

Apenas la banda hubo puesto término al himno patrio, el señor Aldunate Solar invitó al señor Alberto González Errázuriz, presidente honorario, que se encontraba en la sala, a que subiera al escenario, lo que hizo el señor González en medio de nuevas salvas de aplausos, pasando a ocupar un asiento al lado derecho del señor Aldunate.

El señor presidente invitó también para que pasaran al escenario a los miembros de la junta directiva, al presidente de la comisión organizadora, señor Abraham Ovalle y a los presidentes y los directores departamentales.

Un instante después ocupaban asientos de honor, además de los caballeros nombrados, el presidente honorario, señor Abdón Cifuentes; el vicepresidente, señor señor Juan Enrique Concha, y los miembros de la junta directiva, señores don Alfredo Errázuriz, don Rafael Guzmán Cruchaga y don José Ramón Valdés.

Con el proscenio se encontraban también los secretarios del partido y los redactores políticos de nuestro diario.

Historia política del partido

Conforme al programa, el presidente señor Carlos Aldunate Solar, pasó a ocupar la tribuna, colocada a un costado del escenario y pronunció un hermoso discurso para referirse a las peripecias históricas y a los acontecimientos políticos de los últimos 50 años. El señor Aldunate tuvo palabras candentes para examinar los vicios políticos en que han incurrido otros partidos y de los cuales ha estado libre el Conservador; reveló con claridad y energía los gérmenes de disolución de que han hecho gala otras colectividades; puso de relieve la acción eficaz del Partido Radical y sobretanteó la actitud patriótica, progresista e inspirada en los más nobles propósitos de bien público del Partido Conservador.

Hubo un momento del inspirado discurso del señor Aldunate que fué interrumpido por una colosal ovación, cuando, refiriéndose a los conservadores, dijo que a ellos les cabría la bandera de la democracia cristiana.

Otra entusiasta ovación saludó también al orador cuando hizo referencia a la forma en que el Partido Radical se refería siempre del Conservador. El eminente servidor público, con frase severa, alza su cálida voz, irguió su blanca cabeza y alzando en alto su brazo, exclamó en un arranque de magestuosa inspiración: ¡Los fundadores de la Constitución del 33, no declararemos inconstitucional al Partido Radical.

En resumen, el discurso del señor Aldunate, cuyo texto publicamos más adelante, constituyó una pieza oratoria de justiciero mérito, que la concurrencia escuchó con vivo interés, repitiendo sus aplausos al finalizarla.

Acción parlamentaria del partido

Después que la banda de músicos hubo ejecutado un trozo escogido, pasó a ocupar la tribuna el senador por Linares don Alfredo Barros Errázuriz, a cuyo cargo estaba la tarea de dar a conocer a la Convención la acción realizada por la representación del partido en el Congreso.

Empezó el señor Barros su discurso declarando que los parlamentarios venían a la asamblea con la frente muy alta porque creían que habían cumplido con abnegación y entusiasmo el mandato que se les confiara.

Inició en seguida el detalle de la labor parlamentaria, con una copiosa exposición de los principales actos en que había cabido actuación preponderante a los congresales del partido, iniciándola por la labor de los senadores.

En esta parte de su disertación se refirió al grandioso homenaje, altamente honroso para el partido, que el Senado de la República había tributado al señor Carlos Aldunate Solar.

El recuerdo de este hecho memorable conmovió profundamente a todo la concurrencia, que prorrumpiendo en una salva ruidosa de aplausos, se puso de pié y prodigó al señor Aldunate una de esas manifestaciones que se graban eternamente en el alma y que son el fiel reflejo del cariño que los miembros del partido profesan a su digno presidente.

Prosiguiendo el señor Barros su brillante discurso, trajo luego después al recuerdo de la Convención los acontecimientos producidos no ha mucho en la Cámara de Diputados, cuando la representación radical asistió la reforma del juramento. Recordó la actitud asumida entonces por el diputado señor Rafael I. Gonzalez, que hizo una pública profesión de fé.

Pronunciadas estas palabras por el orador, la concurrencia se puso de pié.

Más adelante, al hablar el señor Barros de la actitud de los parlamentarios conservadores en defensa de la idea de patria, fué interrumpido con entusiastas aplausos, mezclados de estruendosos vivas a Chile.

La asamblea hizo objeto entonces al señor senador don Francisco Huneeus de una gran manifestación de adhesión, cuando el señor Barros mencionó la denuncia que el señor senador de Santiago hizo en el Senado contra la campaña antipatriótica del profesor Vicente Fuentes.

Después de otros interesantes períodos de su discurso, los señores convencionales interrumpieron al orador con entusiastas aplausos para tributar los calurosos homenajes a los senadores señores Joaquín Echeñique y Juan Enrique Concha, por las campañas fiscalizadoras que han realizado desde sus asientos de la Alta Cámara.

La asamblea se puso de pié en homenaje al señor Echeñique.

Después de referirse a todas las leyes en que los parlamentarios conservadores han tenido participación y de detallar todas las actividades en que han actuado, pasó por a su elocuente discurso, en medio de grandes aplausos.

Homenaje a don Ventura Blanco Viel

Cuando se hubo acallado la manifestación de que era objeto el orador, el presidente, señor Aldunate, manifestó que, encontrándose en la sala el eminente patricio, presidente honorario y joya de la colectividad conservadora, la rogaba que pasara al proscenio a incorporarse a la mesa directiva.

Por allá, en el fondo de la sala, rodeado de oradores y jóvenes, se descubría la respetable personalidad del anciano servidor público.

La concurrencia de pié prorrumpió en delirantes aplausos al señor Blanco Viel, al tiempo que algunas personalidades del partido iban en su busca y le acompañaban hasta el escenario, entre las estridentes manifestaciones de simpatía.

En el proscenio, el señor Blanco pasó a ocupar asiento al costado izquierdo del presidente.

Organización interna y situación en provincias

El secretario general del partido don Guillermo Varas, ocupó en seguida la tribuna, a su no cumplir la parte del programa que le había sido encomendada, relativa a la organización interna del partido y a su situación electoral en las provincias.

Hizo el señor Varas una interesante y minuciosa exposición de los trabajos de propaganda realizados en todo el país, de la situación de la prensa conservadora y de los centros políticos.

Parte principal de su discurso lo ocupó un minucioso estudio de las luchas electorales de la última campaña, siendo el orador interrumpido en los períodos más sobresalientes de su interesante disertación.

La exposición del señor Varas se caracterizó por la exactitud de los datos mencionados y por las justas apreciaciones que hizo en todos sus puntos.

Terminado el discurso del señor Varas, que, como hemos dicho, fué muy aplaudido, la banda ejecutó una marcha, poniéndose término a la sesión inaugural.

Textos de los discursos

Damos a continuación los discursos pronunciados en la sesión inaugural:

Don Carlos Aldunate Solar

Señores convencionales:

I

En conformidad a los estatutos de nuestro partido, cábeme el honor de daros cuenta de su marcha en los últimos tres años permanecí bajo mi presidencia dirigiros mi cordial saludo y manifestaros la gran satisfacción con que experimento al ver el entusiasmo con que vuestros correligionarios de todos los departamentos de la República os han representado en esta asamblea en que se vejamos los lazos de nuestra colectividad política, como en los constituyen actualmente en ejercicio la fuerza del civismo y con ella la tranquilidad del país que lo gobierna.

II

Desde los tiempos de la revolución de 1891, para no remontarnos más atrás, dos corrientes de opinión se han disputado la dirección de los negocios públicos: la inspirada por el Partido Radical y la sustentada por el Partido Conservador. Las demás agrupaciones políticas se han distribuido alternativamente a uno y otro lado de estas fuerzas, formando con las primeras la que se ha llamado Alianza Liberal y con las segundas, las Coaliciones. Y esto ha acontecido con el equilibrio que después de las dos corrientes ha podido lanzarse de haber ingresa al país un nuevo grupo, carente de combinaciones con la otra mitad, salvo en los últimos tres años. Durante los cuales nuevos presentado dos resaltos bien triste por cierto, de gobierno realmente aliadista con predominio radical.

Los hechos confirman esta apreciación y dan a conocer el carácter y los efectos de esta agrupación [illegible]

Los partidos constitucionales que triunfaron en Concón y Placilla, dieron al país la ley de comuna autónoma, una ley de elecciones basada en el poder municipal y algunas reformas de la Carta Fundamental, destinadas a robustecer las prerrogativas y la independencia del Congreso. Se preparaban para continuar en la labor patriótica, cuando el Partido Liberal Doctrinario reclamó la liquidación a nombre de intereses políticos. Salió nuestro partido de la Moneda y comenzó la crisis ministerial en forma que importaba un abuso del régimen parlamentario.

En la fecha presidencial de 1896, las fuerzas se dividieron entre Reyes y Errázuriz de tal manera que casi hubo empate en las urnas y en la calificación de elecciones por el Congreso. Errázuriz no se aparó de la Coalición, pero tuvo que gobernar con algunos elementos de la Alianza Liberal.

Una Convención Alianzista se vió obligada a proclamar candidato a la Presidencia a don Germán Riesco, que daba garantía a todos los partidos, y en breve las Cámaras indicaron a este mandatario funcionar francamente coalicionistas.

Don Pedro Montt consiguió el poder en virtud de un pacto que importaba para los radicales la clasificación de su norma de gobierno absoluto del Partido Conservador.

En 1910 vientos de concordia soplaron al ambiente de las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia nacional y con adhesión de todos los partidos, con la excepción unánime del país, fué elegido a la primera magistratura don Ramón Barros Luco, prudente servidor público que encarnaba el antiguo partido liberal de gobierno, elemento de centro que por muchos años había empuñado las riendas del Estado.

Sin embargo, durante este gobierno comenzó a incubarse, con graves perturbaciones para la administración y ocasionando la inestabilidad de los gabinetes, una nueva Alianza que dió la batalla en las elecciones generales de 1915 a la Coalición, nacida del pacto de Octubre de 1914.

Con Sanfuentes parecía triunfar esta Coalición, pero como las fuerzas electorales habían estado muy equilibradas, hasta el punto que la elección de Presidente cuyo fué hecha el Congreso, y como no había mayoría en ambas Cámaras, el Presidente fué arrastrado a una postura de carácter variables durante su accidentado período.

Su primer Ministerio, compuesto de hombres de primera fila, fué derribado en el Senado, en nombre del régimen parlamentario, en el momento en que se presentaba con un programa de concordia y de trabajo.

Acudió entonces el Presidente a la forma de Ministerio de Administración, sin conservadores ni radicales, o de Gabinetes conservadores con un representante de cada partida, incluso el Radical. Seis de estos Ministerios fueron sucesivamente derribados por la Alianza Liberal entre dos elecciones de 1918, en que esta combinación obtuvo un triunfo decisivo en ambas Cámaras.

Cualquiera hubiera dicho que un régimen estable de gobierno iba a sentar sus reales en el Palacio de la Moneda. La Coalición estaba vencida y se replegaba, pretendiendo hacer una honrosa fusión.

No fué así. En los dos años y dos meses que transcurrieron desde el primer Ministerio alianzista, presidido por don Arturo Alessandri, el señor Sanfuentes tuvo once Ministerios todos arrastrados por intrigas políticas, todos derribados por la nueva Alianza Liberal. Recordamos en vísperas de la elección presidencial de 1920, [illegible] combinación de gobierno se vió [illegible] por ambiciones [illegible] y por la situación económica de la nación, el Tratado de Paz con Bolivia, el ferrocarril transandino, el ferrocarril de Arica a La Paz, la nacionalización de algunas cédulas y leyes de importancia, algunas obras públicas de utilidad reconocida, la ley de instrucción primaria obligatoria, el mantenimiento de nuestra neutralidad en la guerra mundial, y algo más que se me escapa en este momento, toda la actividad de los poderes públicos ha estado supeditada por una política pequeña, por la lucha para alcanzar la Presidencia de la República, por las ambiciones ministeriales, por la pugna para conseguir los puestos públicos.

Los grandes problemas nacionales han quedado en los programas de los partidos o en el archivo de los proyectos de ley. No se han abordado de una manera adecuada, porque la política con todo tiempo para ello o porque la política aconsejaba obstruirlos en un momento dado.

Nos sorprendió la guerra europea sin barcos para llevar nuestros productos a donde eran con ansias reclamados. Nos sorprendió el terremoto de la guerra sin haber tomado medida alguna para evitar la repercusión de la crisis mundial entre nosotros.

Este cuadro desconsolador de la grandes enseñanzas.

Desde luego, es una honra para nuestro partido, de que tomará parte el futuro historiador, el no haber contribuido a la inestabilidad de los ministerios, fuente de todos males, y haber sido, por el contrario, un factor de primer orden, casi indispensable en todas las administraciones, siempre que se ha requerido su concurso para una política sana, encaminada a objetivos de bien general.

Otro mérito de la política interna, de que afortunadamente ha estado libre nuestro partido y en que, lo espero, no incurrirá jamás, es la indisciplina que tanto ha cundido en el campo liberal. Ya casi no transcurre un año en que se forme un nuevo partido por segregación de algún grupo curas tendencias o convencionalismos manejadores en estas de acuerdo con la mayoría de la agrupación matriz. Generalmente esto sucede en vísperas de elecciones. Así tenemos liberales y liberales alianzistas, liberales democráticos y liberales democráticos alianzistas, radicales, democratas, socialistas, [illegible] y hasta algunos de los mismos partidos ya se notan síntomas de nuevas disgregaciones. Dios libre a nuestro partido de esa división de disolución. No son divisiones entre viejos y jóvenes, entre demócratas y aristócratas, porque los jóvenes son muy viejos y flamiqueo nuevas, la aristocracia es un anacronismo y a todos nos cubre la bandera de la democracia cristiana.

El país ha vivido muchos años angustiado con el espejismo de la unión de todos los partidos liberales contra el Conservador, cuya oposición no es terrible, porque tiene que ser patriótica y desenvuelta dentro del orden. Dígo que esta pretendida unión de la política interna es un espejismo porque la experiencia de treinta años enseña que entre todos los partidos liberales o no disidentes liberales, no hay otro vínculo común que la simpatía del vocablo con que se califican. No profesan los mismos ideales fundamentales, no tienen las mismas aspiraciones, no [illegible] en el mismo sentido. No puede bastarles para mantener la cohesión en sus filas, el [illegible] conquistado a los conservadores, que es muy escaso.

III

La causa de los males que vengo señalando no está en la existencia de diversos partidos políticos. Esto es un hecho necesario en toda sociedad, es la manifestación de la libertad de pensar y de asociarse con fines legítimos. Los conservadores no pretendemos que en Chile haya un solo partido, ni pensamos que fuera del Partido Conservador no haya patriotas y honrados. Buscamos cuanto se hacer la felicidad de la patria. La política es una ciencia y un arte que obliga a tomar las decisiones [illegible] como son, y no como [illegible] o [illegible] Y esto lo [illegible] con otras opiniones a usar de cultura y de consideraciones sociales y a aprovechar todas las oportunidades que se ofrezcan para lograr, muy medios dentro, el triunfo de la idea. No podemos excluir en [illegible] a ningún partido de la gestión de los negocios públicos, porque sus miembros son ciudadanos de un Estado regido por una Constitución que a todos habilita para los cargos públicos. Defiende el Partido Radical el derecho de declarar en su programa la inconstitucionalidad del Partido Conservador. Los fundadores de la Constitución del 33 no declararon esa inconstitucional al Partido Radical.

Esta causa de los males referidos, está más bien en los hombres en los individuos que llenan el cargo de la política y en pasiones bastardas que terminan imponiendo sus ambiciones desenfrenadas para hacerlos prevalecer sobre el interés general. Dentro hombres serios, y bajo partidos serios.

Ahora bien: el hombre es fruto de la educación y cuando [illegible] a una base errónea como la que se viene seguido desde años atrás en los colegios del Estado, no producirán no pueden ser buenos.

La educación oficial en Chile está basada en una filosofía positivista, más materialista, atrofiante y a veces, antirreligiosa, con una mezcla de evolucionismo tendencioso que lleva a la imitación de todo lo que va ocurriendo, lo arrastra con una filosofía y al desprecio de lo que ocurre en Norteamérica con sus [illegible] de derecho natural en la Universidad, será dificilmente a comprender que no existe el derecho natural que no hay normas fundamentales para las acciones humanas [illegible] que [illegible] que [illegible] región, al hogar, la familia y la ciudad.

Tal enseñanza tiene que producir individuos incapaces de [illegible] primeros sentimientos y de dictar a los demás y de gobernar [illegible].

A esta causa de la corrupción de la política interna ha venido agregarse en el último tiempo la repercusión de las ideas sociales que están minando las sociedades del viejo mundo, y las [illegible] de esta misma [illegible] por [illegible] de otra mar o por los [illegible] y desorientados por políticos que especulan [illegible].

Nuestro partido, que tiene [illegible] cristiana la clave para [illegible] de los problemas [illegible] no avanzar promesas [illegible] de imposible cumplimiento, proponer la nivelación de todas [illegible] humanas, ofrecer [illegible] social por el organo [illegible] sociólogo, [illegible] Concha Subercaseaux, en su [illegible] campaña [illegible] por [illegible] y cada promesa ha sido [illegible].

El Honorable Senado ha [illegible] por unanimidad, el proyecto elaborado por el señor Concha con los senadores conservadores 1918, en que se contienen diferentes [illegible] sobre protección [illegible], especialmente a la [illegible] y niño, sobre salario vital, [illegible] horas de trabajo, mejora [illegible] remuneración obrera, [illegible] de armonía entre patrones y [illegible], huelgas, conciliación, arbitraje, etc.

Al pronto despacho de este proyecto y de otros de la misma [illegible], de que se darán cuenta los relatores de estas conferencias dirigirán los esfuerzos de [illegible] representantes en el Congreso.

IV

Los estimados relatores, os [illegible] de conocer el resto trabajo [illegible] de esta convención, [illegible] a los estatutos que han [illegible] siguiendo la marcha del [illegible], sea en orden a su programa.

Todo se ha revisado. Todo se ha estudiado con absoluta libertad, la cooperación de todos los profesan nuestro credo, y me gusto anunciaros que las varias y numerosas indicaciones, hechas diferentes criterios, están inspiradas por una nota de [illegible] armonía, la que previene de [illegible] principios que nos [illegible] la que inspira desde lo alto Providencia que rige el destino [illegible].

V

Entre los negros nubarrones cubren el cielo azul de la patria divisa claridades en que asoma [illegible].

En el espiritualismo que vi [illegible] desde el viaje [illegible] decepciones de la [illegible] materialista desgraciadamente [illegible] de tanto [illegible] mo. En el espíritu de religiosidad, que renuevo en nuestra tierra con variadas manifestaciones convergentes al ideal del perfeccionamiento humano.

Las espiritistas y el respeto [illegible] del Congreso Mariano, la actual repoblación fiesta de los Terceros San Francisco, el celo desplegado por los obreros en obras de [illegible] social, las asambleas en [illegible] nuestros decididos [illegible] ilustran los negocios [illegible] de actualidad, son [illegible] cuestiones evidencias de que un espíritu de regeneración espiritual se [illegible] para la salvación de la [illegible].

Y que diré, señores de la [illegible] vencido, que con tanto brillo y honra a nuestra [illegible] de [illegible] Católica? Que merece felicitación y el aplauso de [illegible] asamblea.

Con valor que las honra, [illegible] cátedras católicas han hecho [illegible] de su fe religiosa y de [illegible] por extender la [illegible], a el materialismo [illegible] y energúmeno con un triunfo [illegible] mero, prometía arrasar con [illegible] lo que hay de santo y respeto en las instituciones de esta [illegible].

Esa juventud se ha [illegible] preparada, no solamente para [illegible] sino para discutir [illegible] los problemas políticos, sociales, económicos de la hora, presente aplicando a su solución un criterio [illegible], la sabido las soluciones [illegible] y proyectadas en [illegible] con los dictados de la doctrina cristiana.

Con prudencia y cultura [illegible] pias, se ha abscendido de [illegible] a los adversarios y la [illegible] que, dogmática, la espíritu de [illegible] el parecido de la patria, [illegible] contrasta con la actitud intolerante que en casos análogos ha [illegible] esta juventud inspirada en [illegible] espíritu de negación y de [illegible].

Como presidente del Partido Conservador me felicito del resultado de sus torneos intelectual. Conquista que hay, entre las otros abundante materia prima, [illegible] futuros estudiosos, que [illegible] quienes sustentan con honrosas tradiciones de nuestro partido, quienes hagan [illegible] cada vez más alto su bandera.

Me he dirigido a la juventud [illegible] el porvenir. Debo [illegible] el pasado, pidiendo en homenaje gratitud a nuestros ilustres [illegible] Ignacios, no en estos días [illegible] sino hace [illegible] en [illegible] terrenal y distribuir en la [illegible].

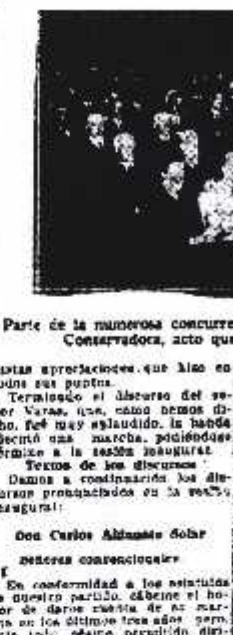

Don Abdón Cifuentes, presidente honorario

Don Carlos Aldunate Solar, presidente del Partido y de la Convención

Don Ventura Blanco Viel, presidente honorario

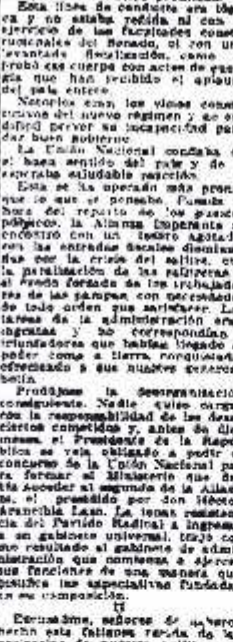

Don Alberto González Errázuriz, presidente honorario

Parte de la numerosa concurrencia que asistió ayer a la inauguración de la gran Convención Conservadora, acto que se verificó en el teatro de los RR. PP. Franceses

La Caja de Retiros y de Previsión Social

de los Ferrocarriles del Estado atenderá al público desde el 21 del presente en su nuevo local

ROSAS N.o 1080

CASI ESQUINA BANDERA

L—24

COMPRO

Brillantes, Perlas, Oro, Chafalonia

y toda joya de valor, pago el más alto precio y al contado

DELICIAS 851

"LA EQUITATIVA"

L-25

LAS MARAVILLOSAS Y AFAMADAS PILDORAS

WHITE

KIDNEY

Curan el Reumatismo, Gota, Lumbago, Ciática, Litiasis, Mal de Piedra, Arenillas, Cólicos Cólicos y todas las afecciones de los Riñones y de la Vías Urinarias. Las hemos [illegible] de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de las Enfermedades de los Riñones

PARA LOS

Riñones y Vejiga

Se vende en un mes tamaño y cada caja lleva de contra-marca una "Salva Vida Roja" y el que no la tenga debe rechazarla porque es falsificada. Exija siempre la "Salva Vida Roja".

Estas maravillosas píldoras se venden en todas las buenas Boticas y donde los [illegible] y [illegible] [illegible]

DAUBE y Cía.

L—24

RICOS Y POBRES DEBEN PROBAR LOS CIGARRILLOS
-: EL CAMBIO :-
Con tabaco Maryland y Boquilla Ambré a 20, 40 y 80 cts., que no los abandonarán jamás.
CEFERINO DOMINGUEZ. (Consignatario)
CASILLA 6070 SANTIAGO BANDERA 454

da del precio de sus artículos. Se pueblos están inscritos con el conmemorativo de sus servicios en el libro de actas del directorio.

Don Alfredo Barros Errázuriz, senador

Cuenta que los parlamentarios conservadores rindieron ante la Convención

Señores convencionistas:

Los vanguardistas conservadores cumplimos con cabal el deber propio de un país desprovisto de Ley cuenta detallada de nuestros actos y de nuestra actitud al frente de la más alta autoridad del partido.

Somos mandatarios del pueblo y deseamos comprobar que hemos servido el interés público. Estamos dispuestos a dar todas las explicaciones que los convencionales deseen sobre la forma en que hemos desempeñado nuestro mandato de confianza y de honor.

El Partido nos entregó confiadamente la bandera blanca de sus ideales de bien público, y con la frente alta podemos declarar que la conservamos íntegra y sin mancha alguna para exhibirla ante vosotros. Si alguien ha tenido el vicio de los combates, porque en la política nunca está el cielo hay momentos de calma, que se aprovechan para estudiar las posiciones futuras, pero jamás ha sido arrojada, ni colocada en un lugar secundario.

En líneas generales, nuestra actual política ha sido bien recibida por la opinión nacional.

Durante el Gobierno del señor Sanfuentes, que no se aparta de las normas tradicionales de seriedad, nuestra amistad fué más bien de apoyo al Gobierno, sin delimitar en de Sinalizar algunas de sus deberes y de cercanar ciertas debilidades.

En la elección presidencial de 1920, nuestra actitud fué decidida y leal hasta el último instante.

En el actual Gobierno del señor Alessandri, que subió al poder día de una ola de popularidad inigualable, debido a principalmente el programa de reformas imposibles de cumplir, hemos venido que nuestro deber era desde obrar sin tiempo, para desengañar a los ilusos que creían en esas promesas.

Dos meses de Gobierno de Alianza Radical han producido un estado tal de bancarrota y de desorganización social y administrativa, que realmente no podíamos en conciencia esperar más, y de ahí provino el voto del Senado que fué mínimo a un estado de esperanzas que no podía prolongarse sin comprometer la vida misma de país.

Pago ahora a dar cuenta detallada de nuestra labor parlamentaria.

1.o Deber de asistencia

Hemos cumplido con el deber de asistencia. Las sesiones que en el primero de los años parlamentarios y que se prorrogaron porque tomó mucho tiempo: sólo en las horas de verano. En año 1919 celebró el Senado 111 sesiones, el año 1920, 132 sesiones y el año 1921 llevó 108 sesiones en lo que va corrido del año, y sólo se ha cerrado el Congreso 15 días durante este año. Son cuatro horas diarias de trabajo, fuera del tiempo que nos ocupan las comisiones y en cualquier movimiento de 16 senadores siempre hay ocho en la sala y en las sesiones extras todos.

Alcanzan a 184 leyes dictadas en estos tres años y todas hemos tenido que revisarlas cuidadosamente.

2.o Deber de disciplina

Hemos guardado la más estricta disciplina, respetando la autoridad del Partido porque sin autoridad no hay labor eficiente. Sólo ha habido un caso de desobediencia formal, y la Junta ejecutiva que conocemos se colocaba de hecho fuera del partido.

Me consta que a facilitar esta labor la actitud de la Junta Ejecutiva, que ha sido prudente y respetuosa de la Independencia de los que tienen cargos de representación.

Sus atribuciones son más bien generales.

3.o Unión entre los congresales

Ha habido unión estrecha entre los congresales, basada en la comunidad de ideas fundamentales y en la salinas de mutua deferencia que unos y otros nos guardamos. Los jóvenes hemos sabido guardar el respeto que merecen los más ancianos y experimentados.

En el Senado no hemos necesitado cambio que nos dirija. Los diez senadores somos un solo corazón y una sola alma.

4.o Prestigio de nuestros representantes

Hemos mantenido el prestigio tradicional de los partidos conservadores que se llamaron Walker Martínez, Irarrázaval Cifuentes y Blanco Vial, independientes a la consideración de los otros partidos por la sensatez de nuestros procedimientos, por el estudio de los problemas políticos, y por el patriotismo nunca desmentido de nuestros actos que nos hace posponer los intereses individuales ante los grandes intereses del país.

Una prueba de que conservamos ese prestigio fué el homenaje unánime de despedida que todos los partidos rindieron a nuestro presidente don Carlos Aldunate Solar en la última sesión del partido.

Hablaron el Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, el presidente del Senado, señor Luis Claro Solar, senadores liberales don Ramón Balmes y don José Pedro Alessandri, don Roque Valenzuela, por los nacionales, don Héctor Roberts, por los liberales democráticos, don Armando Quezada, radical, y don Malaquías Concha, demócrata.

Por manifestación es una página de honor escrita en la historia política del partido.

5.o Principios fundamentales del partido

Hemos mantenido en todo momento como norma, primera de nuestra conducta las aspiraciones fundamentales del partido que son el mantenimiento y desarrollo del orden cristiano; defendiendo la religión, la patria, la libertad y el orden público.

Así como al mal se el centro de sistema, ha detalle y todos los actos otro gran y de derecho, es la religión cristiana es el eje de la vida pública, del cual depende la marcha de los gobiernos y de los pueblos y su defensa constituye la mayor preocupación.

En toda gran cuestión política hay siempre componendas y transacciones religiosas, en la cual nunca divina nada contrario a que es cumplir, y desviarse en el bien que se ha trazado la Iglesia Católica.

Hasta los mismos ateos, cuando gobernaban, se preocupaban de la religión. Así, por ejemplo, Balmaceda, en los preparativos del plan de la Providencia, mantuvo con nuestros obispos de los años de los decretos.

Vamos a acusar de las cuestiones más representativas con la religión.

a) Cuestión del juramento en la Cámara de Diputados

Los radicales en razón momentos de la más pura clase social y económica porque ha atravesado el país, pretendían promover la reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados, en la relativa al juramento que prestan al iniciar sus funciones.

Los diputados conservadores, de acuerdo con la Junta Ejecutiva del partido, se opusieron que no se debía abolir esa reforma, como hubieran podido hacerlo dentro de los recursos reglamentarios, por dos graves razones.

1.o Para no dar pretexto a las blasfemias que con discusión habría ocasionado.

2.o Porque su materia se presentaba religiosa, creyendo de acuerdo con las enseñanzas pontificias que ella no podían imponerse por la fuerza.

Atendiendo pues la discusión en forma serena y tranquila, y el debate, que sólo dió lugar a hermosas manifestaciones de fe del señor Grancelo y de los hábiles profesores de la Universidad Católica, se logró que se aplazara el juramento con modificaciones de redacción, pero que no alteran en su esencia, porque jurar es mantener a Dios por testigo; de modo que no se puede jurar sin invocar a Dios.

Sólo ha habido discusiones de carácter religioso, después en la Cámara de Senadores.

En Enero de 1920, después el Senado la ley que crea la diócesis de Valparaíso y Talca; y el proyecto está pendiente de la Cámara de Diputados, donde ya se aprobó la ley que crea las provincias eclesiásticas de Santiago y Concepción.

También se obtuvo del actual Ministro de Relaciones Exteriores que retire su oficio la aprobación de la renuncia del Emeritado de Santiago, don Rafael Edwards Echeñique, el cual volverá a reanudar sus funciones brevemente interrumpidas.

Esta medida del señor Ministro ha servido de la venganza de ser el único país civilizado que no tiene Nuncio Pontificio, sirviendo a los intereses de los pueblos y a los intereses de la Iglesia.

Hasta los mismos ateos, cuando gobernaban, se preocupaban de la religión.

Así, por ejemplo, Balmaceda, en los preparativos del plan de la Providencia, mantuvo con nuestros obispos de los años de los decretos.

Vamos a acusar de las cuestiones más representativas con la religión.

a) Cuestión del juramento en la Cámara de Diputados

Los radicales en razón momentos de la más pura clase social y económica porque ha atravesado el país, pretendían promover la reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados, en la relativa al juramento que prestan al iniciar sus funciones.

Los diputados conservadores, de acuerdo con la Junta Ejecutiva del partido, se opusieron que no se debía abolir esa reforma, como hubieran podido hacerlo dentro de los recursos reglamentarios, por dos graves razones.

1.o Para no dar pretexto a las blasfemias que con discusión habría ocasionado.

2.o Porque su materia se presentaba religiosa, creyendo de acuerdo con las enseñanzas pontificias que ella no podían imponerse por la fuerza.

Atendiendo pues la discusión en forma serena y tranquila, y el debate, que sólo dió lugar a hermosas manifestaciones de fe del señor Grancelo y de los hábiles profesores de la Universidad Católica, se logró que se aplazara el juramento con modificaciones de redacción, pero que no alteran en su esencia, porque jurar es mantener a Dios por testigo; de modo que no se puede jurar sin invocar a Dios.

Sólo ha habido discusiones de carácter religioso después en la Cámara de Senadores.

En Enero de 1920, después el Senado la ley que crea la diócesis de Valparaíso y Talca; y el proyecto está pendiente de la Cámara de Diputados, donde ya se aprobó la ley que crea las provincias eclesiásticas de Santiago y Concepción.

También se obtuvo del actual Ministro de Relaciones Exteriores que retire su oficio la aprobación de la renuncia del Emeritado de Santiago, don Rafael Edwards Echeñique, el cual volverá a reanudar sus funciones brevemente interrumpidas.

Esta medida del señor Ministro ha servido de la venganza de ser el único país civilizado que no tiene Nuncio Pontificio, sirviendo a los intereses de los pueblos y a los intereses de la Iglesia.

Dos meses de Gobierno de Alianza Radical han producido un estado tal de bancarrota y de desorganización social y administrativa, que realmente no podíamos en conciencia esperar más, y de ahí provino el voto del Senado que fué mínimo a un estado de esperanzas que no podía prolongarse sin comprometer la vida misma de país.

Pago ahora a dar cuenta detallada de nuestra labor parlamentaria.

1.o Deber de asistencia

Hemos cumplido con el deber de asistencia. Las sesiones que en el primero de los años parlamentarios y que se prorrogaron porque tomó mucho tiempo: sólo en las horas de verano. En año 1919 celebró el Senado 111 sesiones, el año 1920, 132 sesiones y el año 1921 llevó 108 sesiones en lo que va corrido del año, y sólo se ha cerrado el Congreso 15 días durante este año. Son cuatro horas diarias de trabajo, fuera del tiempo que nos ocupan las comisiones y en cualquier movimiento de 16 senadores siempre hay ocho en la sala y en las sesiones extras todos.

Alcanzan a 184 leyes dictadas en estos tres años y todas hemos tenido que revisarlas cuidadosamente.

2.o Deber de disciplina

Hemos guardado la más estricta disciplina, respetando la autoridad del Partido porque sin autoridad no hay labor eficiente. Sólo ha habido un caso de desobediencia formal, y la Junta ejecutiva que conocemos se colocaba de hecho fuera del partido.

Me consta que a facilitar esta labor la actitud de la Junta Ejecutiva, que ha sido prudente y respetuosa de la Independencia de los que tienen cargos de representación.

Sus atribuciones son más bien generales.

3.o Unión entre los congresales

Ha habido unión estrecha entre los congresales, basada en la comunidad de ideas fundamentales y en la salinas de mutua deferencia que unos y otros nos guardamos. Los jóvenes hemos sabido guardar el respeto que merecen los más ancianos y experimentados.

En el Senado no hemos necesitado cambio que nos dirija. Los diez senadores somos un solo corazón y una sola alma.

4.o Prestigio de nuestros representantes

Hemos mantenido el prestigio tradicional de los partidos conservadores que se llamaron Walker Martínez, Irarrázaval Cifuentes y Blanco Vial, independientes a la consideración de los otros partidos por la sensatez de nuestros procedimientos, por el estudio de los problemas políticos, y por el patriotismo nunca desmentido de nuestros actos que nos hace posponer los intereses individuales ante los grandes intereses del país.

Una prueba de que conservamos ese prestigio fué el homenaje unánime de despedida que todos los partidos rindieron a nuestro presidente don Carlos Aldunate Solar en la última sesión del partido.

Hablaron el Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, el presidente del Senado, señor Luis Claro Solar, senadores liberales don Ramón Balmes y don José Pedro Alessandri, don Roque Valenzuela, por los nacionales, don Héctor Roberts, por los liberales democráticos, don Armando Quezada, radical, y don Malaquías Concha, demócrata.

Por manifestación es una página de honor escrita en la historia política del partido.

Solicita: Si desea un perfume delicado, pida
Agua Colonia Ideal
Esta nueva marca en todas las Boticas
LABORATORIO CHILE — SANTIAGO

sidad, que ha dado pruebas de una incapacidad manifiesta en sus últimas epidemias.

b) También hemos desatendido el servicio de instrucción primaria en el que se denunciaron grandes abusos en la inversión de fondos, principalmente en los centros de arrendamiento.

c) Pero sobre todo, hay que citar la labor hacendaria de don Joaquín Echeñique en sus dos campañas de 1911 que [illegible] menos fatal.

La primera para repartir los sueldos excesivos de algunos profesores de Estado, que importaban en ganancias superior a las fuerzas fiscales.

—La segunda para hacer desaparecer el decreto sobre el ferrocarril sacrosanto de Temuco.

—La tercera para hacer el balance de los primeros días mesa de gobierno de la Alianza Liberal, en que se han arrojado las leyes y todas las buenas prácticas administrativas, comprometiendo la responsabilidad fiscal en sumas considerables.

Entre los diputados que han hecho labor fiscalizadora, debo citar a los señores Gumucio, Silva Cortés, Herrera Lira y Du Casse.

Legislación

En cuanto a las leyes dictadas últimamente, los conservadores han tenido participación predominante.

Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 26 de Agosto de 1920

a) Dictada con la colaboración decidida de los conservadores, iniciada el mensaje en la Cámara de Diputados por los señores Gumucio y Mendoza, y terminada en el Senado por una comisión que retiró el proyecto con la colaboración de los senadores Concha Subercaseaux, Urrejola y el que habla.

b) Aceptamos esta ley sin abandonar nuestros tradicionales principios de libertad de enseñanza, y obtuvimos que en ella:

1.o Se procura el desarrollo de la instrucción primaria en toda la República y en subsidiaria la enseñanza libre.

2.o Se [illegible] efectivo el derecho de los padres para velar por la enseñanza moral y religiosa, mediante el artículo 25 de la ley del año 1920, dando al Consejo la facultad de nombrar otro profesor de religión en caso necesario y de aceptar los reclamos de los padres de familia, que [illegible] a los hombres de [illegible] de los [illegible] religiosas en la Cámara de Senadores.

En Enero de 1920, después el Senado la ley que crea la diócesis de Valparaíso y Talca; y el proyecto está pendiente de la Cámara de Diputados, donde ya se aprobó la ley que crea las provincias eclesiásticas de Santiago y Concepción.

También se obtuvo del actual Ministro de Relaciones Exteriores que retire su oficio la aprobación de la renuncia del Emeritado de Santiago, don Rafael Edwards Echeñique, el cual volverá a reanudar sus funciones brevemente interrumpidas.

Esta medida del señor Ministro ha servido de la venganza de ser el único país civilizado que no tiene Nuncio Pontificio, sirviendo a los intereses de los pueblos y a los intereses de la Iglesia.

Dos meses de Gobierno de Alianza Radical han producido un estado tal de bancarrota y de desorganización social y administrativa, que realmente no podíamos en conciencia esperar más, y de ahí provino el voto del Senado que fué mínimo a un estado de esperanzas que no podía prolongarse sin comprometer la vida misma de país.

Pago ahora a dar cuenta detallada de nuestra labor parlamentaria.

1.o Deber de asistencia

Hemos cumplido con el deber de asistencia. Las sesiones que en el primero de los años parlamentarios y que se prorrogaron porque tomó mucho tiempo: sólo en las horas de verano. En año 1919 celebró el Senado 111 sesiones, el año 1920, 132 sesiones y el año 1921 llevó 108 sesiones en lo que va corrido del año, y sólo se ha cerrado el Congreso 15 días durante este año. Son cuatro horas diarias de trabajo, fuera del tiempo que nos ocupan las comisiones y en cualquier movimiento de 16 senadores siempre hay ocho en la sala y en las sesiones extras todos.

Alcanzan a 184 leyes dictadas en estos tres años y todas hemos tenido que revisarlas cuidadosamente.

2.o Deber de disciplina

Hemos guardado la más estricta disciplina, respetando la autoridad del Partido porque sin autoridad no hay labor eficiente. Sólo ha habido un caso de desobediencia formal, y la Junta ejecutiva que conocemos se colocaba de hecho fuera del partido.

Me consta que a facilitar esta labor la actitud de la Junta Ejecutiva, que ha sido prudente y respetuosa de la Independencia de los que tienen cargos de representación.

Sus atribuciones son más bien generales.

3.o Unión entre los congresales

Ha habido unión estrecha entre los congresales, basada en la comunidad de ideas fundamentales y en la salinas de mutua deferencia que unos y otros nos guardamos. Los jóvenes hemos sabido guardar el respeto que merecen los más ancianos y experimentados.

En el Senado no hemos necesitado cambio que nos dirija. Los diez senadores somos un solo corazón y una sola alma.

4.o Prestigio de nuestros representantes

Hemos mantenido el prestigio tradicional de los partidos conservadores que se llamaron Walker Martínez, Irarrázaval Cifuentes y Blanco Vial, independientes a la consideración de los otros partidos por la sensatez de nuestros procedimientos, por el estudio de los problemas políticos, y por el patriotismo nunca desmentido de nuestros actos que nos hace posponer los intereses individuales ante los grandes intereses del país.

Una prueba de que conservamos ese prestigio fué el homenaje unánime de despedida que todos los partidos rindieron a nuestro presidente don Carlos Aldunate Solar en la última sesión del partido.

Hablaron el Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, el presidente del Senado, señor Luis Claro Solar, senadores liberales don Ramón Balmes y don José Pedro Alessandri, don Roque Valenzuela, por los nacionales, don Héctor Roberts, por los liberales democráticos, don Armando Quezada, radical, y don Malaquías Concha, demócrata.

Por manifestación es una página de honor escrita en la historia política del partido.

Colchones
Colchones
Para restaurantes y colegios, lana y crin de varias clases.
Relleno de colchones a domicilio.
Colchonería Francesa
San Diego 9—Teléfono 3100

[illegible] administrativas permanentes.

a) En el Consejo de Ferrocarriles, don Pedro Correa O.

b) En la Enseñanza Agrícola, don Francisco Huneeus.

c) En la Caja de Crédito Prendario, don Francisco Huneeus.

d) En la Asociación Salitrera, don Rafael Urrutia.

e) En el Consejo de Habitaciones Obreras, don Juan E. Concha y don Angel Luis Irrázaval.

f) En la Junta de Beneficencia, don Francisco Huneeus y don Arturo Lyon.

Don Guillermo Varas, secretario general

Señores convencionistas:

La jornada electoral del 3 de Marzo pasado, constituye el punto culminante de la supremacía radical en el gobierno del país.

La Alianza Liberal de esa fecha, formada por una mayoría efectiva en ambas ramas del Congreso, prometió al país un gobierno sólido, una labor activa y un vasto programa de renovación y de progreso.

Contribuyó a afianzar esta esperanza, la nueva minoría, formada por los partidos que celebraron el pacto político de coalición en Chile y que pusieron a la Presidencia de la República a un Extremadamente Sensatamente. La oposición unida no debía dejar el deber patriótico de dar gobierno y la consecuencia política para con el ciudadano que en horas de triunfo, llevó a la primera magistratura de la nación.

La oposición no implicaba, pues, temores a los vencedores del año 24; sin embargo importaríamos por realizar íntegramente sus propósitos de gobierno y de conquista, en nombre de la libertad, en nombre de aquella democracia que han proclamado con los labios y han escarnecido con los hechos, lanzamos la tarea concluyente la [illegible] de nuestras libertades; la libertad parlamentaria, cuya origen se confunde con los días de oro de nuestra civilización.

No pretendía [illegible] aquel repetir esa historia. Venceríamos la conocida en que dictaba más intimas [illegible] la fuerza del número y más que ello, a propósito satisfacer de no perturbar la marcha del gobierno Barrera, atacada.

Después el pueblo vendido el primer bocado [illegible] el castillo, toda defensa posterior era imposible.

Sacrificio doloroso y estéril cuya amargura comienzan a sentir muchos de los que ayer quemaban incienso a esa diosa de la clausura de la [illegible] que ya [illegible] conocida, ha dado estabilidad a los ministerios, cohesión a los partidos, prestigio al gobierno, progreso al país y rotas las cadenas de la obstrucción parlamentaria, los principios liberales han a incorporarse en el acervo de nuestra legislación [illegible].

Triunfamos la Alianza liberal-social-democrática, en Marzo de este año, ha repetido la historia de ayer, ha existido a las funerales de la libertad parlamentaria, pudiendo dar testimonio de que a ella le corresponde la más triste de las victorias.

Ha usufructuado del poder sin conquistar alguna. Ha prometido todo, ha amenazado mucho, ha gastado los caudales públicos como [illegible] nulidad. De ella es puede decir con verdad, que de aquel ley cerrelano que de todo se ocupa, nada de su reino, pero aquel que quiere [illegible] las cosas del cielo, y esta por apegarse demasiado a las de la tierra.

Al romper el mandato con que en esta elección se me ha honrado, comprendo fácilmente que la mayor dificultad de mi propósito será presentarlo en cuadro completo sin caer en una extensión que es fatigaría demasiado. Con todo, será necesario hacer frecuentes [illegible].

A partir de la Convención de 1915, la dirección del Partido dió lugar preferente a la tarea de preparar las futuras campañas electorales.

Muchos correligionarios de los que [illegible] podrán dar testimonio de los esfuerzos gastados para [illegible] de contribuyentes, descendimos hasta pequeños detalles para facilitar esta trabajo, que es el fundamento del trabajo electoral. Fuerza especialmente fructíferas estas iniciativas en provincias como Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Linares, Llanquihue, Maule, y Cañete. En esta última provincia, especialmente en Cauquenes, se malogró el trabajo realizado por encargo de la junta a un abogado de Ancud, por la intervención de [illegible] de los [illegible]. Sirva este ejemplo para desengañar a los que aún alegan importancia política a los municipios.

La ubicación de candidatos en [illegible] departamentos que no [illegible] representación, fué otra de las [illegible] que [illegible] de [illegible] Partido [illegible] política. No [illegible] que el hecho de [illegible] [illegible] que es el número de [illegible].

Después de esta labor [illegible] es [illegible] presidencial, [illegible] de preparación a los futuros candidatos y [illegible] que más [illegible] San Javier, Chillán, Concepción, Rancagua, Bío-Bío y Valdivia [illegible] perspicazmente esta campaña en los departamentos de sus futuras actividades.

En una reunión política-electoral, [illegible] que me [illegible] a la mañana que tenía hacer un [illegible] retrospectivo de los hechos que [illegible] con los partidos de la Alianza Nacional, que ratificó el [illegible] general.

El Partido fué a la lucha con [illegible] Nunca [illegible] [illegible] de 40 elecciones [illegible] representaba el 35 por ciento de la jornada.

Esta lucha, cuyo recuerdo perdurará en nuestros anales políticos, [illegible] candidatos de ser considerada como [illegible] futuro.

La Alianza Liberal supo encontrar, por su mayoría, las aspiraciones del pueblo, preparando la [illegible] de [illegible] y su factible realización.

Presentó la campaña [illegible] [illegible] los partidos de [illegible] [illegible] [illegible]

SOLUCION
de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada, análoga
PAUTAUBERGE
EXIJASE NUESTRA MARCA LABORATORIO CHILE
L-23

Compro Joyas
con brillantes, perlas, antiguas, oro, relojes, alhajas etc. Oro y platino al peso.
ESTADO 56
Negocio rápido. Pago inmediato.
L-28

Baños Santiago
Abierto desde hoy el
Gran Baño Natación
Av. ...

EN RECREO
Vida del Mar, se arrienda la temporada en grande edificio capacidad 4000 Teatros
TEATINOS 142
Act.

por medio de las leyes ... en uso en el resto del país ... el país, hay que ... en la equidad ... que ... Estado, el Fisco, ... tanto interés ... años en liquidar ... real federal de ... derecho del arriego ... que se deben ... beneficiados.

Hay ocupantes de buena fe ... trabajan sus tierras personalmente, que las recibieron con sus familias, que son ... obras, desperdicios ... posesión ... de las tierras que ... de acuerdo en ... conocerlas, ... Estado.

Hay deudores de mala fe ... han incorporado a la ... estuvieron presentes ... Hay ... que han sido adquiridos ... mañana? Pues, de ... Estado.

... es los ... opción preferente para adquirir en ... efectiva o por medio de ... facilidades a base de bases ... Hay ... colonizadores que no han ... cumplimiento ... ¿Es ... contratistas de ... gentes y vuelven las tierras ... poder del Estado.

Y ... normas invariables: ... irrevocables y permanentes, ...

No más colonizadores extranjeros: No más concesiones en grande escala si no es por medio de sus ...

Hacer propietarios al mayor número de nuestros compatriotas. Darles todas las facilidades ... Hacer que gobierno con ... propuestas, llevar allá ... capitales ajenos y ayudarlos a cultivar la tierra para que la hagan suya ... hijos, en ... política ... nacional, en la más pura y ... elevada acepción de la palabra.

Colonización en el centro. — Señores convencionales:

Esta tema, que también es de ... recomendado ... Congreso ... colonización en ... región austral.

Aquí no se trata de un problema ... complejo que demanda ... social federal ... en partes ... desembolso ... que ... que ... beneficiados.

Sobre el particular existe un proyecto presentado a la Cámara de Diputados en la legislatura pasada por nuestros correligionarios ... Cruz, A. Vial Solar, ... de Castro, A. Ulloa, ... Lira, E. Lazaeta, F. ... Garcia, R. Claro Solar, T. ... Echeñique, A. Ruiz de Gamboa, ... Parraga, M. Cruzat Vicuña, ... Ramon Herrera Lira, L. Pereira.

... se establece la adquisición ... Sociedad por medio de las Cajas Nacional de Ahorros, para ... transferidas a pequeños ... en fáciles condiciones de ...

Como en la mente de todos ... está la necesidad de ... propiedad ... Pero, de ... Estado.

... es los ... opción preferente para adquirir en ... efectiva o por medio de ... facilidades a base de bases ... Hay ...